



Acta N° 05 (agosto /2019)
SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha	01 de agosto de 2019	Hora	10:30 a 13:00 horas.
Lugar	Marchant Pereira 1030	Objetivo	Reunión Ordinaria
Asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Juan Albornoz, Junta de Vecinos Condominio Guillermo Medina (O" Higgins).• Maria Jesús Muñoz Muñoz, Fundación Teletón (Aysén)• Igor Morales, Ceminde (RM)• Justo Valdes, Corporación Cristo Joven (RM)• Judith Alvarez, Universidad UMCE (RM)• Claudia Fasani, Hogar de Cristo (RM)• Selma Simonstein, Organización Mundial para la Educacion Preescolar (RM)• Maria Victoria Peralta, Universidad Central (RM)• Marta Carvacho, ONG Oro Negro (Arica)• Patricio Lizama, Centro de Padres y Madres Chinkowe (Araucanía)• Segundo Norin Catriman, Asociación Territorial Luzcoche (Araucanía)• Paula Castillo, Asociación Territorial Lluzcoche (Araucanía)		
Invitados	<ul style="list-style-type: none">• Rodrigo Díaz, Antropólogo, United Way• Danitza Jaramillo, Asesora Intercultural, Departamento de Calidad Educativa JUNJI.		

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

TEMAS TRATADOS:

Siendo las 10:30 horas se inicia la sesión del COSOC.

Tabla

Exposiciones: Multiculturalidad e interculturalidad en la educación en primera infancia:

1. Rodrigo Díaz, Antropólogo United Way.
2. Danitza Jaramillo, Asesora Intercultural, Departamento Calidad educativa JUNJI

Desarrollo de la Reunión

Conceptos Interculturalidad y Multiculturalidad:

- ✓ Definición y visión académica respecto a multiculturalidad e interculturalidad, ya que es un tema atingente que está impactando a América Latina.
- ✓ Análisis desde una perspectiva académica proponiendo algunos desafíos para abordar ambos conceptos.
- ✓ Se abordó el fenómeno de interculturalidad en educación y la existencia de factores que se cruzan como discriminación, género y desigualdad.
- ✓ Se conversó sobre los inicios el conceptos: multiculturalidad e interculturalidad, y como la diversidad cultural fue dando paso a la creación de políticas públicas.
- ✓ Diferenciación de ambos conceptos, ya que en procesos de multiculturalidad se respetan las diferencias pero no se habla de ellas. En el caso de la interculturalidad se habla de interacciones y expresiones entre culturas.
- ✓ Ámbitos de la multiculturalidad: sentido factico (de hecho) y sentido normativo.
- ✓ La mirada del multiculturalismo liberal y la discusión que se genera al respecto.
- ✓ Necesidad de intervenir procesos de identidad cultural que requiere de una voluntad de cambiar la propia cultura de origen e incorporar la diversidad.
- ✓ Se dialoga respecto a las diferencias entre las culturas, además de la pobreza que muchas veces se relaciona con la migración. Se requiere una incorporación, respeto y valoración del otro.
- ✓ Se hace necesario el reconocimiento de las otras culturas para pasar del reconocimiento a la interculturalidad. Se tienen que reconocer las diferentes posiciones y saberes para que pueda haber interculturalidad.
- ✓ Conceptos occidentales: interculturalidad (EEUU) y multiculturalidad (Europa), hay autores latinoamericanos que proponen una mirada distinta, que plantea nuestras propias concepciones desde una mirada latinoamericana.

Inclusión y respeto a la diversidad: Valorando la migración

Calidad Educativa JUNJI.

- ✓ Se plantean los marcos normativos de JUNJI. Bajo el derecho internacional se firmó la convención de los derechos del niño y la niña.
- ✓ A nivel nacional, el decreto de ley del año 1975 busca regular la migración. A partir de este decreto se requiere una nueva ley migratoria.
- ✓ JUNJI tomo medidas en temas de migración y a partir del año 2007 firmó un convenio con el Ministerio del Interior buscando asegurar el acceso en igualdad de oportunidades para los niños que están en situación migratoria y también como medida interna a la ley antidiscriminación del año 2012.
- ✓ Respecto a la convención de los derechos del niño firmada en 1990 se señalan ciertos criterios de protección especial, que buscan la equidad para grupos específicos, en este caso niños y niñas en situación de migración.
- ✓ Dentro de la orgánica interna de las instituciones deben existir ciertas medidas de protección, JUNJI firmó un convenio con el Ministerio del Interior en el cual se establece que dentro de su proceso de focalización debe facilitar el acceso de niños y niñas sin importar su condición migratoria.
- ✓ JUNJI está en un proceso de transformación del curriculum, ya que al ser parte de la reforma educacional ahora depende de la Subsecretaría de Educación.
- ✓ El Departamento de Calidad educativa reflexiona sobre los niños que quiere formar, considerando el contexto histórico en el cual JUNJI ha ido generando un modelo de educación.
- ✓ Entre el 2018 y 2019 JUNJI realizó un proyecto financiado por FONDART sobre observaciones en jardines infantiles, sistematización de prácticas pedagógicas y enriquecimiento teórico de lo que estaba pasando en los jardines infantiles.
- ✓ JUNJI plantea conocer la cultura del otro a través de la generación de conocimiento sin estereotipo, como es el caso de la publicación "Voces de Familia", en el cual familias cuentan sus pautas de crianza dando cuenta de diferencias respecto a sus países de origen.
- ✓ Desde asesoría intercultural de JUNJI se consideran los aprendizajes de la historia de JUNJI desde 1990, visualizando la interculturalidad con territorio, considerando las características locales de cada jardín infantil.
- ✓ JUNJI en conjunto con CONADI trabaja la revitalización de la cultura y la lengua indígena a través de la contratación de educadoras de lengua y cultura indígena en 116 jardines infantiles modelo ELCI, que buscan que la cultura de los pueblos originarios sea parte de lo que sucede en los jardines infantiles. Esta se puede observar también en jardines infantiles alternativos que se ubican en zonas rurales. Además, existen jardines infantiles con sello intercultural vinculados a pueblos originarios por la existencia de una fuerte participación de pueblos mapuches.
- ✓ Consejeros plantean sus opiniones respecto a los fenómenos de interculturalidad y multiculturalidad en la sociedad actual y de cómo estos

fenómenos se visualizan e incorporan a la educación de los niños. Se reconoce el trabajo realizado por JUNJI, pero se destaca la importancia de considerar a los pueblos originarios antes de poder hablar de interculturalidad.

Varios

No se plantearon otros temas.

III. COMPROMISOS Y/ O ACUERDOS

La sesión del 05 de septiembre será presidida por el Sr. Patricio Lizama Consejero de la Araucanía, quien es el Presidente Suplente debido a que Presidenta de COSOC se encontrará fuera del país.

